



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45802 CD-VIDA Y FAMILIA** del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga realizar la urgente destitución del consejo provincial para la complementación de la seguridad interior, previsto en la ley 10.869, ante el recrudecimiento de la violencia en la ciudad de rosario y su zona metropolitana; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a la urgente constitución del Consejo Provincial para la Complementación de la Seguridad Interior, previsto en la Ley 10869.

**Sala de la Comisión en Zoom, 22-12-2021.**

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – DE PONTI – CATTALINI –  
PINOTTI**